



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIOCHO (28) DE ENERO
DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO PROMOVIDO EN NOMBRE DE KONFITEK S.A.S. CONTRA EL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ ZONA CENTRO. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DE RADICADO** 11001311000720100062400RAD. 11001221000020250194701 STC559-2026, CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL FALLO DE LA REFERENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A • DOCTORA CAROLINA LAVERDE LÓPEZ JUEZ SÉPTIMA DE FAMILIA EN ORALIDAD • DOCTORA GLORIA NELLY DELGADO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA • DOCTORA LIGIA ANDREA BECERRA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA • SEÑORES KLASITEX S.A.S • DOCTOR HENRY GLEY GARZÓN LONDOÑO • SEÑORES OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ – ZONA CENTRO • DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN • DOCTORA MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN • SEÑORA AURA STELLA ACEVEDO HINESTROZA • DOCTOR ALVARO MAURICIO RODRÍGUEZ GÓMEZ • DOCTORA LUZ AMARO VILLAMIL ACULA • SEÑORA VALENTINA CASTILLO GIRALDO • DOCTOR JESÚS ANTONIO MERCHAN MUÑOZ • DOCTOR MARIO DUQUE NAVARRO • SEÑORA MICHELLE ANDRES LENIS SÁNCHEZ • DOCTOR WILLIAM FERNANDO GARZONA CERO • DOCTORA BEATRIZ BARRIOS GUTIÉRREZ • SEÑORA HILDA JOHANA CASTILLO CORTÉS • SEÑOR JOSÉ ANTONIO CASTILLO CORTÉS • SEÑORA OLGA LUCÍA CASTILLO TAUTA • SEÑOR RONALD CASTILLO ALZATE • SEÑORA SOLEDAD MONCAYO ÁVILA, Y EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR N.N • SEÑOR CARLOS MANUEL ACEVEDO HINESTROZA • DOCTOR JUANCARLOS RICO HURTADO Y A LAS DEMAS PARTES INTERESADAS DENTRO DEL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 03 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

VENCE: EL 03 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

